



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Acta firma conjunta

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Acta Junta Comunal 03-03-22

ACTA COMUNAL

En el día de la fecha, siendo las 15:00 hs. en virtud de la convocatoria efectuada por el Sr. Federico Ballan, Presidente de la Junta Comunal N° 6, de conformidad con el art. 29 inc. C) de la ley 1777/05, se reúne la Junta Comunal. La misma se llevó a cabo de manera presencial en la Sede Comunal, encontrándose presentes el Sr. Presidente Federico Ballan y los Sres Juntistas Jorgelina Maccallini, Maria Cristina Geninazzi, Ignacio Abarca, Ivo Iambrich, Osvaldo Balossi y Agustina Quinteros.

ORDEN DEL DÍA - SESIÓN ORDINARIA 03/03/2022

- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 10 de febrero del presente año.
- Informe de presidencia.
- Proyectos presentados por los Comuneros:
 1. Proyecto para conmemorar el "Día Internacional de la Mujer". Autoría: Geninazzi y Abarca.
 2. Proyecto de repudio por la violación en grupo ocurrida el 28 de febrero en el barrio de Palermo hacia una joven. Autoría: Quinteros.

Iniciada la sesión se pone en consideración el Acta oportunamente enviada a todos los comuneros, de la última sesión de la Junta Comunal.

Se procede a la votación para aprobar la misma, siendo el resultado de 7 (siete) votos afirmativos y 0 (cero) negativos. Queda aprobada el acta de la Junta Comunal correspondiente al día 10 de febrero de 2022.

Se pone en consideración el tratamiento del proyecto para conmemorar el "Día Internacional de la Mujer" mediante la realización de diversas jornadas durante el mes de marzo, a los efectos de promover la igualdad, autoría de María Cristina Geninazzi e Ignacio Abarca.

Se procede a la votación para incorporar el proyecto a la orden del día, siendo el resultado de 7 (siete) votos afirmativos y 0 (cero) negativos. Queda incorporado el proyecto a la orden del día.

Toma la palabra la Sra Geninazzi, y explica que el jueves 10 de marzo y el viernes 11 de marzo se realizarán actividades para la conmemoración de este día. Comenta que la actividad del viernes 11 se realizará en conjunto con la Defensoría del Pueblo e invita a participar a toda la Junta Comunal, y cuenta que la idea es hacer una jornada de promoción de derechos donde habrá voluntarios de la Facultad de Psicología dando charlas sobre la Educación Sexual Integral, y sobre prevención de las violencias.

Toma la palabra el Sr Abarca, donde explica que la actividad del jueves 10 consistirá en un evento donde se puedan encontrar mujeres que tengan una relevancia en la vida social para contar su experiencia de vida, cómo viven las violencias, cómo se fueron adaptando y cómo esto influyó en sus vidas. La idea es armar una actividad donde ellas se puedan expresar sobre estos temas, y cuenta que se realizará en el Monumento a Simón Bolívar, en el Parque Rivadavia. El Sr Abarca invita a toda la Junta Comunal a participar de dicho evento.

Se procede a la votación para aprobar el mismo, siendo el resultado de 7 (siete) votos afirmativos y 0 (cero) negativos. Queda aprobado el proyecto para conmemorar el “Día Internacional de la Mujer”.

Se pone en consideración el tratamiento del proyecto para declarar el repudio a la violación en grupo perpetrada por Ángel Pascual Ramos, Tomás Domínguez, Lautaro Pasotti, Ignacio Retondo, Alexis Cuzzoni y Franco Lykan hacia una joven el día lunes 28 de febrero de 2022, autoría de Agustina Quinteros.

Se procede a la votación para incorporar el proyecto a la orden del día, siendo el resultado de 7 (siete) votos afirmativos y 0 (cero) negativos. Queda incorporado el proyecto a la orden del día.

Toma la palabra la Sra Quinteros, y explica que el proyecto es para acompañar un repudio por los hechos de público conocimiento sobre la violación en grupo ocurrida en Palermo el día lunes 28 de febrero de 2022.

Se procede a la votación para aprobar el mismo, siendo el resultado de 7 (siete) votos afirmativos y 0 (cero) negativos. Queda aprobado el proyecto para declarar el repudio por la violación en grupo ocurrida en Palermo el 28 de febrero de 2022.

Toma la palabra el Sr Balossi, cumpliendo con trasladar el reclamo presentado por una vecinos de Honorio Pueyrredón y Ampere, mediante en el cual reclama el corrimiento de unos contenedores de basura que fueron movidos por la obra.

Toma la palabra el Sr Ballan, que responde que se va a derivar este reclamo al área correspondiente para mover los contenedores de su lugar actual.

Toma la palabra el Sr Balossi, que cumple con trasladar el reclamo de los vecinos de la zona de Valle y Emilio Mitre, que piden un semáforo en la zona. Menciona que hay un proyecto presentado en la Legislatura Porteña por Claudio Ferreño sobre este tema, en el que se indica que es indispensable la colocación de un semáforo en esa esquina para ordenar la circulación y garantizar la seguridad vial de los peatones, ciclistas y vehículos que transitan dicho cruce.

Toma la palabra el Sr Ballan, que responde que ya está al tanto del pedido de ese semáforo en la zona, y que hay un informe técnico de la Secretaría de Transporte y Obras Públicas en el que se indica el por qué no se instaló un semáforo en esa intersección. No obstante, aclara que se volverá a derivar este pedido a la Secretaría de Transporte y Obras Públicas para que vuelvan a realizar el informe técnico y encontrar una solución al pedido de los vecinos.

Toma la palabra la Sra. Quinteros y consulta sobre qué respuesta se dará a la solicitud de la nueva defensora del Pueblo, María Rosa Muiños, de generar un convenio para implementar una sede de la Defensoría en la Sede Comunal.

Toma la palabra el Sr. Ballan, que responde que está previsto tratar este tema en el próximo Consejo de Control Intercomunal, que se realizará en el mes de marzo.

Toma la palabra la Sra. Quinteros, preguntando sobre cómo verían factible operativizar y hacer muestras de fotos en la Sede Comunal.

Toma la palabra la Sra Geninazzi, y comenta la posibilidad de planificar un evento para el 17 de mayo, en el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, y hacer una propuesta de selección de fotos o concurso. La Junta Comunal se muestra de acuerdo.

Toma la palabra la Sra Quinteros e indica que le parece interesante utilizar el espacio de la Sede Comunal para alguna cuestión cultural y mostrar trabajo de artistas del barrio. También menciona que los sobrevivientes y las personas que militan por la causa del taller clandestino que funcionaba en Caballito, les gustaría hacer algo institucional, como una muestra de fotos o una charla. La Sra Quinteros indica que les gustaría trabajarlo en el mes de marzo porque casi el 87% de las personas que trabajan en talleres clandestinos son mujeres, y que la mayoría de las víctimas son mujeres o niños que viven en el taller. Indica que va a trabajar este tema de manera institucional con el Museo Perlotti.

Toma la palabra el Sr Balossi para indicar que está cerrando una fecha para la recorrida con la Junta Comunal por la Ex ESMA en la semana del 24 de marzo.

Se establece la fecha y hora para la próxima sesión ordinaria, que será el jueves 7 de abril a las 15 hs.

Siendo las 15:35 hs., se da por finalizada esta reunión de Junta Comunal.

